



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUADALUPE ARRIOLA SALTILLO

Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para 2022 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
FE/03/2022	Reglamento Interno de la Dirección de Fomento Económico.			Fomento Económico.	Contar con un marco normativo vigente el cual justifique la operación de la Dirección de Fomento Económico.	Regular el funcionamiento de la dirección y de las subdirecciones.	31 de mayo 2022

Observaciones

Director de Fomento económico

DAVID GERSON GARCÍA CALDERÓN

FOMENTO ECONOMICO

Director de Fomento económico

DAVID GERSON GARCÍA CALDERÓN

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ

MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUADALUPE ARRIOLA SALTILLO
Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022.

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para 2022 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
FE/04/2022		x		Fomento Económico.	Regular y normar su debido funcionamiento, logrando con esto el orden social y el desarrollo económico sustentable del Municipio.	Regular y promover la actividad económica a través de la apertura de establecimientos industriales, comerciales y de prestación de servicios.	31 de mayo 2022

Observaciones			
Subdirectora SARE C. LIBBETH YESENIA CERQUEDA REBOLLO	Director de Fomento Económico DAVID GERSON GARCIA CALDERON	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUADALUPE ARRIOLA SALTILLO
Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para 2022 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
FE/02/2022			X	Fomento Económico.	Contar con un marco normativo vigente el cual justifique la operación de la Dirección de Fomento Económico.	Regular la organización de los procedimientos de las subdirecciones apegándose a los manuales y reglamentos de la dirección.	31 de mayo 2022
Observaciones							
	 Director de Fomento Económico DAVID GERSON GARCIA CALDERON			 Director de Fomento Económico DAVID GERSON GARCIA CALDERON	 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUADALUPE ARRIOLA SALTILLO

Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8

Número de prioritarios para 2022 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
FE/05/2022		X		Fomento Económico.	Regular la integración, organización y funcionamiento del procedimiento para la expedición del dictamen de giro.	Regular y Verificar que los trámites que integran la solicitud de Dictamen de Giro, se realicen de manera oportuna, transparente, ágil y sencilla	31 de mayo 2022

Observaciones

Subdirectora SARE
C. LIZBETH YESENIA CERQUEDA REBOLLO

Director de Fomento Económico
DAVID GIBSON GARCIA GONZALEZ

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
HILDA VERÓNICA MARTINEZ CRUZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.**

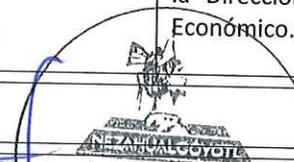
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUADALUPE ARRIOLA SALTILLO

Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022.

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para 2022 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
FE/01/2022			X	Fomento Económico.	Contar con un marco normativo vigente el cual justifique la operación de la Dirección de Fomento Económico.	Regular la organización de los procedimientos de las subdirecciones apegándose a los manuales y reglamentos de la dirección.	31 de mayo 2022
Observaciones	  						
	 Director de Fomento Económico DAVID GERSON GARCIA CALDERÓN.		 Director de Fomento Económico DAVID GERSON GARCIA CALDERÓN.		 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria HILDA VERÓNICA MARTINEZ CRUZ.		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUADALUPE ARRIOLA SALTILLO

Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8

Número de prioritarios para 2022 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
FE/07/2022	x			Fomento Económico y turístico	Que se impulse el turismo y la actividad artesanal dentro del Municipio.	Integrar estrategias y mecanismo que impulsen el desarrollo del turismo y de la actividad artesanal en el Municipio en cuanto a los destinos turísticos representan	30 de junio 2022
Observaciones							
Subdirector de Inversión		Director de Fomento Económico		Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria			
J. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA		DAVID GERSON GARCIA CALDERON		HILDA VERÓNICA MARTINEZ CRUZ			
LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley							



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUADALUPE ARRIOLA SALTILLO

Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022 .

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para 2022 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
FE/06/2022		x		Fomento Económico e inversión	Que se modifique para contar con un Reglamento actualizado	Coordinar acciones que permitan generar más y mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo en el Municipio	31 de mayo 2022
Observaciones							
Subdirector de Inversión			Director de Fomento Económico		Coordinadora General de Mejora Regulatoria		
J. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA			DAVID GERSON GARCIA CALDERON		HILDA VERONICA MARTINEZ CRUZ		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYÓTL
DEPENDENCIA: DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JUAN MARIO ZARAGOZA MARTINEZ
02-05-2022

Fecha de Elaboración: _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
001		X		DERECHOS HUMANOS	DESARROLLAR UN ESQUEMA DE ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.	AL REDUCIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA SE BRINDA UNA MEJOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.	20 -06-2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LICENCIADO JUAN MARIO ZARAGOZA MARTINEZ ASESOR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal M. EN D. JUANA NELLELY FLORES RAMÍREZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	Nombre de la o el Coordinadora (o) del Comité Municipal de Mejora Regulatoria HILDA VERONICA MARTINEZ CRUZ
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYÓTL

DEPENDENCIA: DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____ LIC. JUAN MARIO ZARAGOZA MARTINEZ

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____
02-05-2022

Fecha de Elaboración: _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif. X	Actualización				
001				DERECHOS HUMANOS	DESARROLLAR UN ESQUEMA DE ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.	AL REDUCIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA SE BRINDA UNA MEJOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.	20-06-2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LICENCIADO JUAN MARIO ZARAGOZA MARTINEZ ASESOR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCOYÓTL.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal M. EN D. JUANA NELLE Y FLORES RAMÍREZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria HILDA VERÓNICA RAMÍREZ COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA MUNICIPAL
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO
Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 32 Número de prioritarios para 2022 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
TM/04 /22		X		ESTABLECER LOS ESPACIOS QUE SE PUEDEN OCUPAR PARA LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS FAMILIARES Y EVENTOS EN LA VÍA PUBLICA	REGULAR LAS MEDIDA MÁXIMAS PERMITIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE CARPAS DONDE SE LLEVAN A CABO FIESTAS FAMILIARES O EVENTOS SOCIALES	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES AL BANDO MUNICIPAL	31/10/2022

Observaciones

 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal L.C.P. SONIA LOPEZ HERRERA TESORERA MUNICIPAL	 Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA MUNICIPAL
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO
Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 32 Número de prioritarios para 2022 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
TM/03/22		X		ORDENAMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LOS TIANGUIS QUE SE UBICAN EN LA VÍA PUBLICA	ESTABLECER CONDICIONES Y LIMITES PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN LOS TIANGUIS QUE SE INSTALAN EN LA VÍA PUBLICA	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES AL BANDO MUNICIPAL	31/10/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de quien lo Elaboró</p>  <p>SECRETARIA PARTICULAR DE TESORERÍA</p> <p>CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>L.C.P. SONIA LOPEZ HERRERA TESORERA MUNICIPAL</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</p>
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA MUNICIPAL
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO
Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 32 Número de prioritarios para 2022 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
TM/02 /22		X		ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE CEDULAS DE EMPADRONAMIENTO PARA EJERCER ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ACTUALIZAR LAS CEDULAS DE EMPADRONAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PADRONES DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN LOS MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES	31/10/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>SECRETARIA PARTICULAR TESORERÍA MUNICIPAL CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>G.O.M. CLAUDIA G.O.M. C. P. SONIA LOPEZ HERRERA TESORERA MUNICIPAL</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</p>
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 32 Número de prioritarios para 2022: 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
TM/01/22		X		EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE PERMISOS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA	REGULAR LOS COMERCIOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL MARCO NORMATIVO	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES AL BANDO MUNICIPAL	31/10/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboro

SECRETARÍA PARTICULAR DE TESORERÍA
 CLAUDIA MARIBEL BERNARDINO ALVARADO
 ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

TESORERÍA
 GOBIERNO L.C.P. SONIA LOPEZ-HERRERA
 TESORERA MUNICIPAL

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO - 2022-2024

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCION DE CULTURA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE CULTURA
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. SANDRA MIRELES ANDONEGUI
Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para 2022 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DC/02/2022			X	Describir de manera específica, ordenada, sistemática y jerárquica, las diversas áreas que conforman la Dirección de cultura, basados en un correcto funcionamiento administrativo y operacional.	Describir de manera escalona las diversas áreas y su relación entre ellas, para poder determinar responsabilidades y obligaciones de las mismas, dada las necesidades actuales, con el modelo cultural, que está aprobado en el plan de desarrollo municipal.	Definir de manera clara y precisa, las diferentes áreas y sus relaciones intrínsecas, para tener un orden jerárquico, claro transparente y funcional, que impacte en la reducción de tiempos de operación, y en la claridad de sus responsabilidades.	15/Oct/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>SUBDIRECCIÓN DE CULTURA UNIDAD ADMINISTRATIVA SANDRA MIRELES ANDONEGUI SUBDIRECTORA DE CULTURA, UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. ABRAHAM FRANCISCO BUEN DIA MARIN ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE CULTURA GOBIERNO DEL ESTADO DE NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ GOBIERNO DE NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</p>
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCION DE CULTURA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE CULTURA
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. SANDRA MIRELES ANDONEGUI
Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para 2022 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DC/01/2022			X	Describir de manera específica, ordenada, sistemática y conforme a derecho, la descripción de las actividades intrínsecas del área, así como la definición de las etapas, responsabilidades y participación de quienes en ella intervienen.	Describir la ruta que se debe de seguir en cada una de las funciones, para dar certidumbre a los procesos, así como a las responsabilidades y obligaciones de los trabajadores del ayuntamiento. Con el fin de salvaguardar el derecho de ambas partes.	Ejecutar las funciones de manera, clara, transparente, sistemático, para tener el conocimiento de las rutas a seguir, delegando de manera precisa, los asuntos que propios de la dirección, con total apego a las normas vigentes.	15/Oct/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de quien Elaboró</p> <p>SUBDIRECCION DE CULTURA UNIDAD ADMINISTRATIVA ZONA NORTE</p> <p>SANDRA MIRELES ANDONEGUI SUBDIRECTORA DE CULTURA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>C. ABRAHAM FRANCISCO BUEN DIA MARIN ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE CULTURA</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA HILDA VERONICA MARTIN</p> <p>GOBIERNO DE NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</p>
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBIERNO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Gobierno Clave: J00

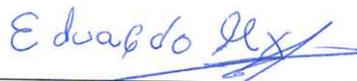
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VICTOR EDUARDO CARMONA PONCE

Fecha de Elaboración: 22 ABRIL 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DG/01/2022			X	Actualización de manual de Procedimientos	Mejorar el área operativa mediante los lineamientos de nuestro manual	El área necesita la actualización de nuestro organigrama para tener mejor operatividad en campo.	Octubre 28 2022

Observaciones : SE CONTINUA CON LA AGENDA REGULATORIA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2021

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. VICTOR EDUARDO CARMONA PONCE ENLACE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. ABEL AGUIRERA RAMIREZ DIRECTOR DE GOBIERNO  	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MARIANA PAOLA MORALES MORALES

Fecha de Elaboración: 29/04/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para 2022:1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DDS/01/2022		X		JURÍDICO- ADMINISTRATIVO	CONTAR CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADO QUE SUSTENTE Y RESPALDE LOS PROCESOS A REALIZAR DE LAS AREAS DE LA DEPENDENCIA.	GARANTIZAR LA OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS AL ADQUIRIR UN SERVICIO DENTRO DE LA DEPENDENCIA.	01/11/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. MARIANA PAOLA MORALES MORALES</u>	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>LIC. GUADALUPE GABRIELA HERRERA AYALA</u>	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>C. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ</u> COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. MIRIAM LÓPEZ PÉREZ

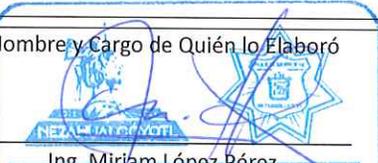
Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 05

Número de prioritarios para 2022: 05

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
AR-RSPCP-2022			X	Administrativa	Actualizar los nombres de las áreas de la Dirección General, así como sus responsabilidades.	Establecer de manera adecuada las normas generales del Sistema Profesional de Carrera Policial en el Municipio de Nezahualcóyotl.	28/10/2022

Observaciones
Ninguna.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Ing. Miriam López Pérez Coordinadora de la Unidad de Estudio Planeación y Control</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Vicente Ramírez García Director General de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Verónica Martínez Cruz COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</p>
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. MIRIAM LÓPEZ PÉREZ

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 05

Número de prioritarios para 2022: 05

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
AR-RSC-2022			X	Administrativa	Modificar el nombre del Reglamento a "Reglamento de Seguridad Ciudadana del Municipio de Nezahualcóyotl", así como actualizar las funciones y nombres de las áreas de la Dirección General.	Brindar un servicio eficiente a la población del Municipio de Nezahualcóyotl, manteniendo actualizadas las funciones que rigen la actuación de esta Corporación.	28/10/2022

Observaciones
Ninguna.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Ing. Miriam López Pérez Coordinadora de la Unidad de Estudio Planeación y Control</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Vicente Ramírez García Director General de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Verónica Martínez Cruz</p>
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35, último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. MIRIAM LÓPEZ PÉREZ

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 05

Número de prioritarios para 2022: 05

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
AR-MO-2022			X	Administrativa	Mantener actualizados los objetivos, funciones y nombres de las áreas que conforman la Dirección General de Seguridad Ciudadana.	Dar a conocer las funciones que tiene cada área para lograr transparentar sus responsabilidades.	28/10/2022

Observaciones
Ninguna.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Ing. Miriam López Pérez Coordinadora de la Unidad de Estudio Planeación y Control</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Vicente Ramírez García Director General de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Verónica Martínez Cruz COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</p>
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. MIRIAM LÓPEZ PÉREZ

Fecha de Elaboración: 29 ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 05

Número de prioritarios para 2022: 05

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
AR-MP-2022			X	Administrativa	Aplicar el uso de las tecnologías en los procedimientos de Protección Civil, para la Recepción de documentos, así como para verificar el estatus de sus trámites.	Poner a disposición del solicitante un medio alternativo que permita inicial al trámite en materia de Protección Civil, presentar documentación y consultar su status, esto sin necesidad de presentarse en la ventanilla correspondiente.	28/10/2022

Observaciones

La presente actualización corresponde a la Agenda Regulatoria de Noviembre 2020.

Se encuentra en Proceso de Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Ing. Miriam López Pérez Coordinadora de la Unidad de Estudio Planeación y Control</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Vicente Ramírez García Director General de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. Hilda Verónica Martínez Cruz COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</p>
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. MIRIAM LÓPEZ PÉREZ

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 05

Número de prioritarios para 2022: 05

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
AR-RCHyJ-2022			X	Administrativa	Actualizar los nombres de las áreas de la Dirección General, así como las responsabilidades de la Comisión de Honor y Justicia.	Transparentar las responsabilidades de la Comisión de Honor y Justicia, manteniendo siempre actualizado su Reglamento.	28/10/2022

Observaciones
Ninguna.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Ing. Miriam López Pérez Coordinadora de la Unidad de Estudio Planeación y Control</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Vicente Ramírez García Director General de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. Hilda Verónica Martínez Cruz COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</p>
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYTL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad Administrativa Nezahualcóyotl

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Luis Cervantes Narciso

Fecha de Elaboración: 28 de abril 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
MO-01			X	Administrativa	Se deben actualizar el nombre de las áreas de la Unidad Administrativa que sufrieron modificación, con el fin de saber hacia que dependencia competente canalizar el servicio que requiera la ciudadanía.	Con la actualización de los manuales se pretende optimizar los procedimientos internos de la Unidad, así como mejorar la atención al público.	10/10/2022

Observaciones

 C. LUIS CERVANTES NARCISO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL 	 LIC. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL 	 HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA COMISIÓN REGULATORIA MEJORA REGULATORIA 
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYTL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad Administrativa Nezahualcóyotl

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Luis Cervantes Narciso

Fecha de Elaboración: 28 de abril 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
MP-01			X	Administrativa	Se brinde una atención al público más eficaz y rápida a través de la modificación de los procesos que se encuentran obsoletos para su atención.	Con la actualización de los manuales se pretende optimizar los procedimientos internos de la Unidad, así como mejorar la atención al público.	10/10/2022

Observaciones

 C. LUIS CERVANTES NARCISO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL <small>GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</small>	 LIC. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL <small>GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</small>	 HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA <small>GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</small>
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. FRANCISCO CHAVARRIA TECALERO

Fecha de Elaboración: 29/04/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para 2022: 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
UTAIP M/AR/ 02/202 2	X			Organización y funcionamiento de la Unidad.	No existe manual.	Creación del Manual.	14/10/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. FRANCISCO CHAVARRIA TECALERO	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MARIA GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria HILDA VERÓNICA ANTONIA CRUZ
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. FRANCISCO CHAVARRIA TECALERO

Fecha de Elaboración: 29/04/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para 2022: 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
UTAIPM/ AR/01/2 022	X			Procedimientos internos de la Unidad de Transparencia.	No existe manual.	Creación del Manual.	14/10/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. FRANCISCO CHAVARRIA TECALERO	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MARIA GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: ODAPAS NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Eleazar Pérez Cenobio, Enlace de la Dependencia

Fecha de Elaboración: 29 de abril de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 (Tres)

Número de prioritarios para 2022: 3 (Tres)

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
C		x		Sirve para regular y establecer los límites para la Dirección, Organización, Administración y vigilancia de la estructura del Organismo Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento.	Serviría para especificar las atribuciones, funciones y obligaciones de los servidores públicos de las diferentes áreas del ODAPAS.	Este documento deberá ser actualizado de acuerdo a la estructura organizacional del ODAPAS.	31 de octubre de 2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>Ing. Eleazar Pérez Cenobio Director de Planeación, Proyectos y Construcción Y Enlace de la Dependencia</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán Director General</p>	<p>Nombre de la o el Comisionado/a General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Lic. Hilda Verónica Martínez Cruz</p>
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: ODAPAS NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Eleazar Pérez Cenobio, Enlace de la Dependencia

Fecha de Elaboración: 29 de abril de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 (Tres)

Número de prioritarios para 2022: 3 (Tres)

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
B		x		Sirve para brindar una visión amplia de la estructura del organismo y así mismo establecer los niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidad, requeridos para el funcionamiento organizacional de este ODAPAS.	Ayudaría a entender y distinguir a las áreas, la estructura orgánica y los niveles jerárquicos.	Este documento deberá ser actualizado de acuerdo a la estructura organizacional del ODAPAS.	31 de octubre de 2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><i>Ing. Eleazar Pérez Cenobio</i> Director de Planeación, Proyectos y Construcción Enlace de la Dependencia</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán</i> Director General</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>Hilda Verónica Martínez Cruz</i> COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: ODAPAS NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Eleazar Pérez Cenobio, Enlace de la Dependencia

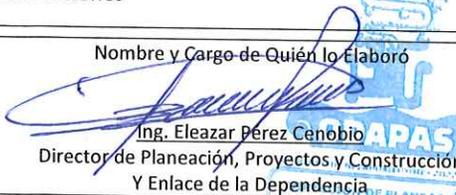
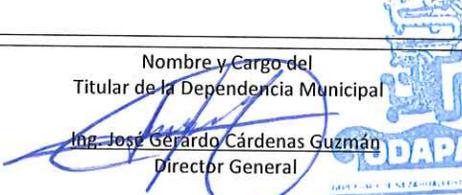
Fecha de Elaboración: 29 de abril de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 (Tres)

Número de prioritarios para 2022: 3 (Tres)

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
A		x		Sirve el Manual de Procedimientos como instrumento que describe de manera precisa y metódica las actividades que tiene encomendadas cada una de las diferentes áreas del ODAPAS.	Apoya a los empleados de las distintas áreas, el cual sirve para que sepan de qué modo deben de realizar o ejecutar las funciones a su cargo.	Es un instrumento de auditoría, evaluación y vigilancia al personal de ODAPAS. Esta herramienta se tiene que estar actualizando para un buen funcionamiento de este Organismo.	31 de octubre de 2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Ing. Eleazar Pérez Cenobio Director de Planeación, Proyectos y Construcción Y Enlace de la Dependencia</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán Director General</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Hilda Yerónica Martínez Cruz COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. SANDRA DANIELA VALDÉS BARAJAS**

Fecha de Elaboración: **29 de abril de 2022**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para 2022: **1**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/01/2022		x		Trámite administrativo	Reducir el tiempo de respuesta de 6 meses a 30 días hábiles	Se pretende realizar el trámite administrativo de respuesta en menor tiempo referente a la solicitud del servicio de rehabilitación acuática del SMDIF	29/07/2022

Observaciones

ADMINISTRADORA DEL SMDIF Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

LIC. SANDRA DANIELA VALDÉS BARAJAS

DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

LIC. CLAUDIA MÓNICA PÉREZ CERQUEDA

COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

**COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. SANDRA DANIELA VALDÉS BARAJAS**

Fecha de Elaboración: **29 de abril de 2022**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para 2022: **1**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/01/2022		x		Trámite administrativo	Reducir el tiempo de respuesta de 30 días a 10 días hábiles	Se pretende realizar el trámite administrativo de respuesta en menor tiempo referente a la solicitud de clases de natación a personas regulares por el SMDIF	29/07/2022

Observaciones

ADMINISTRADORA DEL SMDIF Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

LIC. SANDRA DANIELA VALDÉS BARAJAS

DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

LIC. CLAUDIA MONICA PÉREZ CERQUEDA

COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

C. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. SANDRA DANIELA VALDÉS BARAJAS

Fecha de Elaboración: 29 de abril de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/02/2022		x		Trámite administrativo	Reducir el tiempo de respuesta de 30 días a 10 días hábiles	Se pretende realizar el trámite administrativo de respuesta en menor tiempo referente a la solicitud del de la escuela de natación a personas con discapacidad (intelectual, motriz, lenguaje, visual y auditiva) del SMDIF	29/07/2022

Observaciones

ADMINISTRADORA DEL SMDIF Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

LIC. SANDRA DANIELA VALDÉS BARAJAS

DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NEZAHUALCÓYOTL

LIC. CLAUDIA MÓNICA PÉREZ CERQUEDA

COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022 DEL MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCÓYOTL (IMCUFIDENE)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCOYOTL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. HUGO SOLIS ESPINOSA**

Fecha de Elaboración: **27 DE ABRIL DEL 2022**

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **10** Número de prioritarios para 2022: **3**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
01/2022			X	SISTEMA ORGANIZACIONAL ESCALAFONARIO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL NEZAHUALCÓYOTL	DELIMITACIÓN DE FUNCIONES A CADA UNO DE LOS SERVICIOES PÚBLICOS EN TODOS LOS NIVELES DE LA ADMINISTRACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCOYOTL	TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA CULTURA FISICA Y A LA PRACTICA DEL DEPORTE. CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL DENTRO DE SU AMBITO DE COMPETENCIA, SU PROMOCIÓN, FOMENTO Y ESTIMULO.	13 JULIO 2022

Observaciones

LIC. HUGO SOLIS ESPINOSA
Subdirector de Administración y Finanzas
Del IMCUFIDENE

LIC. MAYTE IVONNE CHÁVEZ GARCÍA
Directora del IMCUFIDENE

C. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ
COORDINADORA MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA EN NEZAHUALCÓYOTL

COMISIÓN MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022 DEL MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCÓYOTL (IMCUFIDENE)
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCOYOTL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. HUGO SOLIS ESPINOSA**

Fecha de Elaboración: **27 DE ABRIL DEL 2022**

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **10** Número de prioritarios para 2022: **3**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
01/2022			X	SISTEMATIZACION DE LOS METODOS DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE OFRECEN LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS DE IMCUFIDENE	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y PRESTACION DE SERVICIOS DENTRO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCÓYOTL	TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA CULTURA FISICA Y A LA PRACTICA DEL DEPORTE. CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL DENTRO DE SU AMBITO DE COMPETENCIA, SU PROMOCIÓN, FOMENTO Y ESTIMULO.	13 JULIO 2022

Observaciones

 LIC. HUGO SOLIS ESPINOSA Subdirector de Administración y Finanzas Del IMCUFIDENE	 LIC. MAYTE IVONNE CHÁVEZ GARCÍA Directora del IMCUFIDENE	 C. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA EN NEZAHUALCÓYOTL COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022 DEL MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCÓYOTL (IMCUFIDENE)**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

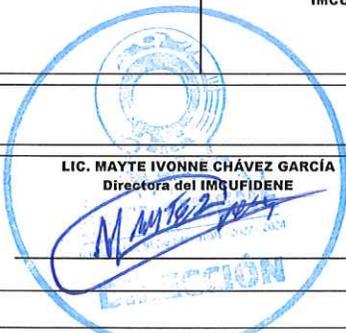
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCÓYOTL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. HUGO SOLIS ESPINOSA**

Fecha de Elaboración: **27 DE ABRIL DEL 2022**

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **10** Número de prioritarios para 2022: **3**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
01/2022			X	SISTEMA ORGANIZACIONAL DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS QUE COMPONEN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EN NEZAHUALCÓYOTL	AGILIZAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS CON EL MINIMO DE REQUISITOS, PARA DAR ACCESO AL USO DE LAS INSTALACIONES QUE INTEGRAN EL IMCUFIDENE.	TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA CULTURA FISICA Y A LA PRACTICA DEL DEPORTE; CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL DENTRO DE SU AMBITO DE COMPETENCIA, SU PROMOCION, FOMENTO Y ESTIMULO.	13 JULIO 2022

Observaciones		
 LIC. HUGO SOLIS ESPINOSA Subdirector de Administración y Finanzas Del IMCUFIDENE	 LIC. MAYTE IVONNE CHÁVEZ GARCÍA Directora del IMCUFIDENE	 C. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA EN NEZAHUALCÓYOTL COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA <small>GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024</small>

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: EDUCACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **000. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **EVANGELINA SANDOVAL AYALA**

Fecha de Elaboración: **29 DE ABRIL 2022**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **02**

Número de prioritarios para **2022 002**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIR/EDU/01		X	X	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	OPTIMIZAR PROCESOS Y TRÁMITES DE CADA ÁREA, ESTABLECIENDO UN CONTROL.	MEJORAR LA DINÁMICA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.	21/10/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. EVANGELINA SANDOVAL AYALA SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN Y ENLACE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.</p> <p align="center">DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO DE NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. MARIO CHAVARRÍA ESPEJEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.</p> <p align="center">DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO DE NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p align="center">COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GOBIERNO DEL ESTADO DE NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</p>
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

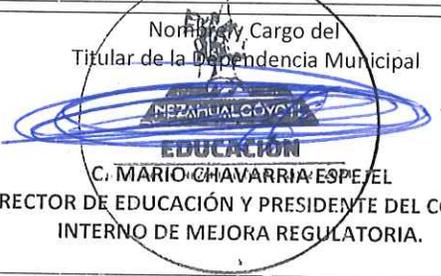


COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: EDUCACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **000. DIRECCION DE EDUCACIÓN**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **EVANGELINA SANDOVAL AYALA**
Fecha de Elaboración: **29 DE ABRIL 2022**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **02** Número de prioritarios para **2022 002**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto esta terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIR/EDU/02		X	X	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	SISTEMATIZAR, AGILIZAR Y ACTUALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS.	FACILITAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA QUE LOS EQUIPOS DE CONDUCCIÓN REALICEN SUS ACTIVIDADES CON MAYOR EFICACIA, MINIMIZANDO INCONVENIENTES BUROCRÁTICOS.	21/10/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. EVANGELINA SANDOVAL AYALA SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN Y ENLACE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.</p> <p><small>GOBIERNO DEL ESTADO DE NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</small></p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. MARIO CHAVARRÍA ESPEJEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA <small>GOBIERNO DEL NEZAHUALCOYOTL - 2022-2024</small></p>
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: SERGIO ALEXANDER MERCADO PENICHE
 Fecha de Elaboración: 29/ABRIL/2022
 Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SA/AGENDA/2022			X	TENER ACTUALIZADO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL PROCEDIMENTAL.	LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CADA UNO DE LOS TRÁMITES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE CADA ÁREA Y DAR RESPUESTA A LA CIUDADANÍA EN SUS PETICIONES	HOMOLOGAR LO YA ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, CON EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y LAS CEDULAS RETYS Y REMTYS, YA QUE ES UNA HERRAMIENTA DE GUÍA, ORIENTACIÓN, CONDUCTOR Y REGULADOR DE LOS TRAMITES DE ESTA DEPENDENCIA.	29 DE JULIO DEL 2022

Observaciones

Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró  SERGIO ALEXANDER MERCADO PENICHE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  MTRA. MARÍA DARINKA RENDÓN SÁNCHEZ SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Nombre y Firma de la Coordinadora (on) General Municipal de Mejora Regulatoria  COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA LIC. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Imagen y Comunicación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Alberto Emanuel Ojeda Meza

Fecha de Elaboración: 25 Abril del 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
02-MAN	X			Administrativo	Otorgar las atribuciones de cada coordinación con el objetivo de garantizar la eficiencia de trabajo de esta dirección.	Realizar de forma correcta las funciones y el procedimiento que realiza la dirección.	31-OCT-2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>Alberto Emanuel Ojeda Meza</u>	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Mauricio Mejía Rojas</u> Director de Imagen y Comunicación	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de <u>NEZAHUALCÓYOTL</u> COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Gobierno del Estado de México - Nezahualcóyotl - 2022-2024
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Imagen y Comunicación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Alberto Emanuel Ojeda Meza

Fecha de Elaboración: 25 Abril del 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
01-MAN	X			Administrativo	Tener un esquema que permita la organización y que a su vez garantice el adecuado funcionamiento de la Dirección de Imagen y Comunicación.	Se crea el manual de organización en el cual se emplea la estructura de las diferentes coordinaciones que la componen.	31-OCT-2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Alberto Emanuel Ojeda Meza	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Municipio: <u>Mejora Rojas</u> DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GOBIERNO DEL ESTADO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
DIRECCIÓN DE PRENSA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Prensa

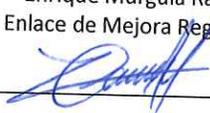
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Enrique Murguía Ramírez

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DP/02/MP	x			Administrativo	Garantizar el trabajo eficiente de la Dirección de Prensa por medio del Manual de Procedimientos para establecer las atribuciones que corresponden a cada jefatura de esta dependencia	Ejecutar correctamente las funciones y procedimientos de la Dirección de Prensa	31 de octubre de 2022

Observaciones

Enrique Murguía Ramírez Enlace de Mejora Regulatoria 	Roberto Pérez Ortiz Director de Prensa 	Hilda Verónica Martínez Cruz Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria 
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL
DIRECCIÓN DE PRENSA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Prensa

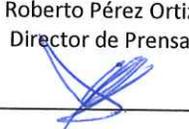
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Enrique Murguía Ramírez

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DP/01/ MO	x			Administrativo	Ante la creación de esta nueva dependencia, garantizar el adecuado funcionamiento de la Dirección de Prensa por medio de un esquema organizacional.	Con la creación del Manual de Organización, se establece la estructura de las jefaturas que componen a la Dirección de Prensa	31 de octubre de 2022

Observaciones

Enrique Murguía Ramírez Enlace de Mejora Regulatoria 		Roberto Pérez Ortiz Director de Prensa 	Hilda Verónica Martínez Cruz Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria 
--	---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GABRIELA PÉREZ GUTIÉRREZ

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DOP/003	X			ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - MANTENER UNA RELACIÓN LABORAL CORDIAL, ESTRUCTURADA Y ORDENADA. - MAYOR CLARIDAD AL PERSONAL ACERCA DE SU PROCEDER DENTRO DEL ÁREA DE TRABAJO. - REGULAR RELACIONES INTERNAS Y MAYOR CONTROL SOBRE LA DIRECCIÓN. 	MARCO NORMATIVO VIGENTE	28 DE OCTUBRE DE 2022

Observaciones

Elaboró GABRIELA PÉREZ GUTIÉRREZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Titular de la Dependencia Municipal ING. ARTURO SÁNCHEZ CONTRERAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. HILDA VERONICA MARTINEZ CRUZ COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podran iniciar los trabajos de elaboraci3n de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no est3 incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podran ser emitidos sin que est3n incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el art3culo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GABRIELA PÉREZ GUTIÉRREZ

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DOP/002			X	ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - DEFINIR FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS. - DETECTAR Y CORREGIR POSIBLES OMISIONES O DEFICIENCIAS. - FACILITA LA INDUCCIÓN DE PERSONAL NUEVO EN EL ÁREA. 	MARCO NORMATIVO VIGENTE	28 DE OCTUBRE DE 2022

Observaciones

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 GABRIELA PÉREZ GUTIÉRREZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 ING. ARTURO SÁNCHEZ CONTRERAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	 LIC. CECILIA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GABRIELA PÉREZ GUTIÉRREZ

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DOP/001			X	ADMINISTRATIVO	- DEFINIR FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS. - DETECTAR Y CORREGIR POSIBLES OMISIONES O DEFICIENCIAS.	MARCO NORMATIVO VIGENTE	28 DE OCTUBRE DE 2022

Observaciones

Elaboró GABRIELA PÉREZ GUTIÉRREZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Titular de la Dependencia Municipal ING. ARTURO SÁNCHEZ CONTRERAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES

Fecha de Elaboración: 29 ABRIL 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualiz				
DDU/NO1/22	X			NORMATIVIDAD	REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION ESPECIFICA EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.	ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS EN CUANTO A LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DE CADA AREA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	31/10/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"> <u>C. ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES</u> <u>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</u></p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"> <u>ING. JUAN CARLOS VICENTE BARCENAS</u> <u>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</u></p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"> <u>HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ</u> <u>COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</u></p>
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES

Fecha de Elaboración: 29 ABRIL 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualiz				
DDU/NO3/22	X			ADMINISTRATIVA	SE EMPATARÁN LOS PROCEDIMIENTOS CON LOS TRAMITES DENTRO DE LA DEPENDENCIA.	GARANTIZAR LA OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS AL REALIZAR TRAMITE DENTRO DE LA DEPENDENCIA.	31/10/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"> <u>C. ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"> <u>ING. JUAN CARLOS VICENTE BARCENAS</u> DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"> <u>HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ</u> COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES

Fecha de Elaboración: 29 ABRIL 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualiz				
DDU/NO2/22	X			ADMINISTRATIVA	MANTENER ACTUALIZADOS LOS OBJETIVOS, FUNCIONES Y NOMBRES QUE CONFORMAN LA DIRECCIÓN.	CONOCER LAS FUNCIONES QUE TIENE CADA AREA.	31/10/2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><u>C. ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><u>ING. JUAN CARLOS VICENTE BARCENÁS</u> DIRECTOR DE <u>DESARROLLO URBANO</u></p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><u>HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ</u> COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE <u>MEJORA REGULATORIA</u></p>
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Víctor Alfredo Hernández Sánchez

Fecha de Elaboración: 29 de abril del año 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DSP/001 /2022		X		Adición de las Subdirección Jurídica y funciones; y la adición de la Jefatura de Operación y Mantenimiento de Espacios Recreativos Acuáticos y enlaces.	Se pretende resolver la falta de atención a los requerimientos hechos por diversas autoridades administrativas y judiciales, incluyendo las obligaciones de Transparencia y Mejora Regulatoria. Asimismo, se pretende resolver la falta de atención al mantenimiento y operación de los espacios recreativos acuáticos.	El objetivo es lograr atender de manera efectiva los requerimientos realizados por diversas autoridades administrativas y jurisdiccionales. Así como que los espacios públicos recreativos acuáticos se encuentren funcionando en óptimas condiciones.	31 de octubre del 2022

Observaciones: La justificación del avance es de acuerdo a la carga de trabajo en el área

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>L. en D. Víctor Alfredo Hernández Sánchez</u> Enlace Jurídico GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Bulfrado Martínez Sánchez</u> Secretaría de Servicios Públicos GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Hilda Verónica Martínez Cruz</u> COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

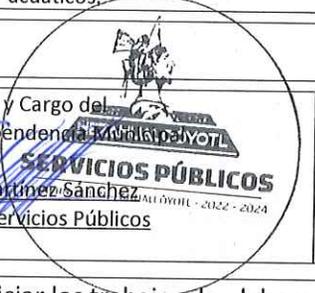
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Víctor Alfredo Hernández Sánchez
Fecha de Elaboración: 29 de abril del año 2022
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
DSP/003 /2022		X		Adición de funciones a las áreas que conforman la Dirección de Servicios Públicos. Así como adecuación del formato y presentación del manual, y de la estructura orgánica.	Se pretende resolver la falta de atención a los requerimientos hechos por diversas autoridades administrativas y judiciales, incluyendo las obligaciones de Transparencia y Mejora Regulatoria. Asimismo, se pretende resolver la falta de atención al mantenimiento y operación de los espacios recreativos acuáticos.	El objetivo es lograr atender de manera efectiva los requerimientos realizados por diversas autoridades administrativas y jurisdiccionales. Así como que los espacios públicos recreativos acuáticos se encuentren funcionando en óptimas condiciones.	30 de mayo del 2022

Observaciones: La justificación del avance es de acuerdo a la carga de trabajo en el área

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

JEFATURA DE ENLACE JURÍDICO
 L. en D. Víctor Alfredo Hernández Sánchez
 Enlace Jurídico
 GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia

SERVICIOS PÚBLICOS
 Bulfrano Martínez Sánchez
 Director de Servicios Públicos
 GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
 Hilda Verónica Martínez Cruz
 GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Víctor Alfredo Hernández Sánchez

Fecha de Elaboración: 29 de abril del año 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DSP/002 /2022		X		Adición de funciones a las áreas que conforman la Dirección de Servicios Públicos. Así como adecuación del formato y presentación del manual, y de la estructura orgánica.	Se pretende resolver la falta de atención a los requerimientos hechos por diversas autoridades administrativas y judiciales, incluyendo las obligaciones de Transparencia y Mejora Regulatoria. Asimismo, se pretende resolver la falta de atención al mantenimiento y operación de los espacios recreativos acuáticos.	El objetivo es lograr atender de manera efectiva los requerimientos realizados por diversas autoridades administrativas y jurisdiccionales. Así como que los espacios públicos recreativos acuáticos se encuentren funcionando en óptimas condiciones.	30 de mayo del 2022

Observaciones: La justificación del avance es de acuerdo a la carga de trabajo en el área

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
Elaboró
L. en D. Víctor Alfredo Hernández Sánchez
Enlace Jurídico
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
Bulfrano Martínez Sánchez
Director de Servicios Públicos
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
Verónica Martínez Cruz
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022-2024

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NÉZAHUALCOYOTL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CLAVE: GOO DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSÉ LUIS SALVADOR VALDES

Fecha de Elaboración: 27/abril/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022 DOS

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DMA/01/2022		X		Medio Ambiente	El manual de organización tiene por objeto integrar en un solo documento, la información básica relativa al antecedente, marco jurídico-administrativo, atribuciones, estructura orgánica. El objetivo, proceso y las funciones de cada área que conforman la Dirección de Medio Ambiente	Documento que plasma los procesos actuales que se deben realizar para cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la Dirección de Medio Ambiente.	15/10/2022
Observaciones se retoma la propuesta a la agenda de mejora regulatoria 2021							
Subdirector de Jurídico y Normatividad de Medio Ambiente Lic. José Luis Salvador Valdés			Directora de Medio Ambiente D. en D. María Irene Castellanos Mijangos			Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria Hilda Verónica Martínez Cruz	





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NÉZAHUALCOYOTL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CLAVE: G00 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSÉ LUIS SALVADOR VALDES

Fecha de Elaboración: 27/abril/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para 2022 DOS

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DMA/0 02/202 2		X		Medio Ambiente	El manual de procedimientos tiene por objeto integrar en un solo documento, la forma de cómo se lleva a cabo los trámites en cada una de las áreas que conforman la Dirección de Medio Ambiente	Documento que plasma los procesos actuales que se deben realizar para cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en la Dirección de Medio Ambiente.	15/10/2022

Observaciones se retoma la propuesta a la agenda de mejora regulatoria 2021

Subdirector de Jurídico y Normatividad de Medio Ambiente Lic. José Luis Salvador Valdés	 Directora de Medio Ambiente D. en D. María Irene Castellanos Mijangos 	 Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria Hilda Verónica Martínez Cruz
--	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCOYOTL
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): A00143 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD NEZAHUALCOYOTL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JESUS SIMITRIO CHAVEZTI RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DEL 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para 2022 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
IMJUVEN	X			REGLAMENTO INTERNO	LA NO EXISTENCIA DE UN REGLAMENTO INTERNO QUE REGULE EL EJERCICIO DEL MISMO	A FALTA DE UN REGLAMENTO INTERNO EXISTENTE SE DIO A LA TAREA DE CEAR UNO POR LA AUSENCIA DEL MISMO	16/05/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró JESUS CHAVEZTI RODRIGUEZ	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal EMMANUEL VARGAS ARAOZ	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Planeación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Rafael Ramiro Martinez Pedraza

Fecha de Elaboración: 29 de abril 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
1		X		Planeación estratégica	El documento se encuentra desfasado de acuerdo a las modificaciones estructurales que se han llevado a cabo en el Instituto Municipal de Planeación	Trabajar con la normatividad actualizada de acuerdo a la estructura organizacional vigente que deriva en una modificación en cuanto a los procedimientos llevados a cabo por el Instituto Municipal de Planeación	17 de junio 2022

Observaciones		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. RAFAEL RAMIRO MARTINEZ PEDRAZA	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. ENRIQUE GUTIERREZ MUNGUIA	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. HILDA VERONICA MARTINEZ CRUZ



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Planeación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Rafael Ramiro Martinez Pedraza

Fecha de Elaboración: 29 de abril 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
1		X		Planeación estratégica	El documento se encuentra desfasado de acuerdo a las modificaciones estructurales que se han llevado a cabo en el Instituto Municipal de Planeación	Trabajar con la normatividad actualizada de acuerdo a la estructura organizacional vigente	17 de junio 2022

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p>C. RAFAEL RAMIRO MARTINEZ PEDRAZA</p>	<p align="center"></p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p>C. ENRIQUE GUTIERREZ MUNGUÍA</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p>LIC. HILDA VERÓNICA MARTINEZ CRUZ</p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MA. ISABEL MANZANO MENDOZA

Fecha de Elaboración: 29 de abril del 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DAM/001/2022			X	ADMINISTRATIVO	TRABAJAR EN LA ACTUALIZACION DE NUESTRO MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA DAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	INNOVAR Y MEJORAR EL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN	31 DE OCTUBRE 2022

Observaciones

 Subdirectora de recursos humanos ISABEL MANZANO MENDOZA	 Director de Administración JORGE JESUS MARTINEZ FLORES	 Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria HILDA VERÓNICA MARTÍNEZ CRUZ
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: NEZAHUALCÓYOTL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MA. ISABEL MANZANO MENDOZA

Fecha de Elaboración: 29 de abril del 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DAM/001/2022			X	ADMINISTRATIVO	TRABAJAR EN LA ACTUALIZACION DE NUESTRO MANUEL DE ORGANIZACIÓN PARA DAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	INNOVAR Y MEJORAR EL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN.	31 DE OCTUBRE 2022

Observaciones

Subdirectora de recursos humanos <u>MA. ISABEL MANZANO MENDOZA</u>	Director de Administración <u>JORGE JESUS MARTINEZ FLORES</u>	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>HILDA VERÓNICA MARTINEZ CRUZ</u>
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley